



Sra. Doña Cristina Vidal Fernández
Concejala de Urbanismo
Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid, a 13 de julio de 2011

Estimada Concejala:

Desde Agosto del 2010 hasta Mayo de 2011 se han llevado a cabo las obras de reurbanización de las calles del polígono "XXV Años de Paz" dentro de las actuaciones previstas en el ARI Rondilla. Para la realización de dichas obras fueron retiradas todas las papeleras y los bancos existentes de las calles Olmo, Pinzones, Siglo de Oro y la acera izquierda de Amor de Dios.

Las obras han finalizado y dicho mobiliario urbano no ha sido repuesto a pesar de tenerlo previsto en las bases de la convocatoria, en concreto en el apartado 1.2 relativo a la valoración técnica, aprobada por la sociedad VIVA; el subapartado 1.2.1 relativo a Mobiliario urbano y ornamentación dice: "Estas mejoras deberán valorarse económicamente en la oferta para su corrección de manera proporcional y su ejecución será exigible por esta sociedad"

No creo que tengamos que recordarle que en el Barrio de la Rondilla en general, y en este polígono en particular, residen muchas personas mayores y para ellas la existencia de bancos son de vital importancia. Por ello le pedimos que exija a la empresa adjudicataria de dichas obras la reposición inmediata de las papeleras y de los bancos en aquellas calles donde fueron retirados en cumplimiento de las bases de la convocatoria, o bien sea el propio Ayuntamiento el que se haga cargo de forma subsidiaria de dicha reposición.

Aprovechamos la ocasión para solicitarle que, donde sea posible, se planten árboles.

Esperando que atienda nuestra solicitud, reciba un cordial saludo

Fdo: Manuel Prieto de la Torre
Presidente de la Asociación Vecinal Rondilla